

# LA DELIMITACIÓN DEL TÉRMINO DE ALCALÁ LA REAL EN LOS SIGLOS XVI Y XIX

(Los corregidores y la visita de términos)

Por *Francisco Martín Rosales*

**L**A importante figura del corregidor en la vida de las ciudades ha sido poco estudiada en nuestra comarca, cuando fue una institución que contribuyó de una manera muy significativa en muchos aspectos: desde el urbanismo hasta el mantenimiento de las costumbres, pasando por aspectos esenciales como era el abastecimiento de los vecinos, la milicia y, sobre todo, la relación con la vida de la Corte. Aunque continuaremos su historia en futuros trabajos, el presente artículo va a centrarse en uno de los objetivos que la Corona obligaba a todos los corregidores durante su nombramiento, la visita de términos o lo que es lo mismo el mantenimiento de los límites de la corregiduría o de una de las partes de ellas, como vamos a tratar con la visita de la de Alcalá la Real, ya que, durante muchos años, sabemos que Loja y Alhama componían toda la demarcación del corregimiento. Así, en los continuados nombramientos de los corregidores nos viene definida esta función: «asimismo tomad residencia al dicho nuestro corregidor y sus oficiales de las comisiones en que por nuestro mandato obieran entendido y otrosí vos ynformad si an visitado los términos y hecho guardar, cumplir y executar las sentencias que son dadas a favor de la dicha ciudad sobre la restitución de los términos y sino estubieran executadas vos al tenor de la Ley de Toledo que abla sobre la restitución de los términos e ynstrucción sobre ello hecha en el nuestro consejo» (1).

Sin embargo, no era por motivo de confrontación o por sentencia judicial lo que conllevaba a la visita de los términos, ya que, en nuestra ciu-

---

(1) AMAR. Libros de Cabildos de 1568 en adelante. Título de nombramiento de corregidor de cualquier año.

dad, normalmente se realizaba de una manera consuetudinaria, sobre todo por razones económicas para preservar todos nuestros montes y terrenos comunales de la invasión de los ganados vecinos, que venía en perjuicio de los nuestros. Además, en la mayoría de las ocasiones, se resolvía el conflicto en forma de concordia entre los cabildos colindantes. Así, en el siglo XVI, los puntos más conflictivos del arroyo de Chiclana, límite con el término de Alcaudete, y los pocos terrenos que nos dividían con el de Martos y el de Valdepeñas, se resolvieron de modo pacífico con un acta de concordia entre los dos cabildos sin necesidad de apelar a la Corona ni esperar un fallo judicial de la Real Chancillería.

Como el nombramiento de los corregidores era anual, generalmente se visitaban los términos cada año, e, incluso, se mantenía la obligación a pesar de la prórroga del mandato. Para ello solían formar una comisión, que era nombrada en una sesión del Ayuntamiento, integrada por el corregidor o el teniente de corregidor, generalmente, el alcalde mayor, dos regidores y un jurado, el alguacil, tres o cuatro guardas de campo y dos arcabuceros, acompañados de un escribano que levantaba acta de todos las inspecciones. También hubo ocasiones en las que intervinieron el síndico y los medidores de tierra. Visitaban el recorrido a caballo y, por los lugares más inhóspitos, lo hacían a pie o enviaban a los guardas tras el juramento de decir la verdad. En Alcalá solía prolongarse durante cuatro o cinco días el recorrido del perímetro de toda la comarca que abarcaba hasta el siglo XIX la villa del Castillo de Locubín, Frailes y, como es lógico, el actual término de Alcalá la Real. Durante la inspección, comprobaban los testigos del término que, en la mayoría de las ocasiones, coincidían con un accidente geográfico (el cauce del río, la cumbre de una montaña, un barranco, un camino...) o un testigo histórico (una torre, una venta, una fuente...). No obstante, los tramos intermedios se marcaban por medio de elementos significativos como encinas, fresnos, corcojales, espinos, lagunas y cualquier amontonamiento, que eran presididos por una cruz, elevada con una mata de ramaje y tierra. Ésta suele predominar en los límites del antiguo reino nazarita. Mojoneros, mojoneras y guías son los elementos de la delimitación. Se mantuvo el número de ciento cinco hasta que el 1596 se realizan otros nuevos, alcanzando el dígito de ciento veinticuatro.

Por la noche, o según las circunstancias lo requerían, pernoctaban en ventas y cortijos. Así, solía iniciarse en el punto de la Rábida, donde la venta que ya existía a finales del siglo dieciséis les servía de alojamiento nocturno y si avanzaban en mayor recorrido lo hacían el cortijo de Santamaría. El siguiente punto de parada era el Cortijo de los Frailes de Cartuja en el

Menchón. En la cortijada de Frailes solían detenerse por la noche para afrontar los terrenos abruptos de su sierra. Y, por último, tras la visita de la Hoya Bermeja, se alojaban en el Castillo de Locubín. Regresando el último día, generalmente el quinto, desde el arroyo de Chiclana a Alcalá.

La dirección del recorrido era dirección Norte hacia el Sur para finalizar en sentido inverso, en el punto de salida. Tan sólo, una visita hemos constatado que se iniciara en la zona de la comarca granadina (2).

Deberían haber sido significativas todas las visitas correspondientes a la fase del repartimiento de términos, las posteriores a la conquista del Reino de Granada, con el que posteriormente existirán algunos momentos de conflicto por la zona de Moclín, e, incluso, en el reinado de los Reyes Católicos. Sin embargo, tan sólo se conservan completas en el archivo alcaláino las correspondientes al siglo XVI y posteriores. A una de ellas nos vamos a referir porque debieron servir de momento final de los conflictos anteriormente enumerados y demuestran la constatación de un término asentado y perfectamente definido. En concreto, el diecinueve de octubre de 1568, por orden del corregidor Gómez de Mesía, el alcalde mayor y lugarteniente licenciado Francisco de Tellez, emprenden la visita, acompañados de los comisionados siguientes: los regidores Baltasar de Aranda y el alcaide don Pedro de los Ríos, el jurado Diego Felipe y el escribano Alonso de Castro. Forman también la comitiva, el alguacil mayor, Pedro de Carranza, los guardas de campo Hernando López, Diego Martínez Padillo, Pedro de Ribas y Juan Alonso, y los arcabuceros Francisco García Gallego y Martín García Gallego. Inician la visita y su posterior amojonamiento o renovación desde la Rábita en dirección al término de Priego para finalizar por la delimitación con Alcaudete. La operación es sencilla, auscultación de los testigos, renovación y refresco de los mojones y levantamiento de acta de cada uno de ellos. El término de Alcalá venía marcado por estas fechas por ciento cinco mojones que vamos a describir, aunque futuras futuras se acrecentó para delimitarlo mejor de otros términos.

### **PRIMER DÍA (Martes 19-X)**

I. El día diecinueve comienzan el itinerario, una vez que llegaron a la Rábita, término de la ciudad de Alcalá la Real. Allí visitaron el primer

---

(2) AMAR. Caja 18, pieza 14 y 13. Los amojonamientos de visita de términos de los lugares circunvecinos antiguos y modernos. Corresponden desde 1568 hasta 1611.

mojón y lo renovaron. Se localizaba donde «está antiguamente el puntal de la Sierra de San Pedro junto a una peña». Años más tarde le llaman *Mojón de la covezuela*.

II. Sierra abajo, los miembros de la comisión visitaron el segundo mojón «que está a derecho del de arriba del puntal el cual se renovó con piedras y tierra», el sitio exacto era «Junto a la Sacedilla y se dice el *Mojón de las Madrigueras*».

III. Yendo a campo atraviesa, se acercaron «hasta la *fuelle de la Sacedilla*, donde está otro mojón que parte el término con esta ciudad y con la villa de Alcaudete» el cual, renovándolo, es el tercero.

IV. Más adelante del anterior, visitaron «otro mojón que se dice de la *Fuelle Blanquilla* en derecho del Cortijo de Lucas López Montijano que parte el término de esta ciudad y la villa de Alcaudete».

V. El quinto mojón se renovó con piedras, tierra y retama y estaba situado un poco más adelante «delante de la Fuente Blanquilla junto a las *tierras que solían ser de Luis Carrillo Valdivia* y del dicho Montijano».

VI. Avanzando se encontraron el sexto que se llamaba de los «*Atochares* que parte el término de esta ciudad con la villa de Priego» renovándose con los mismos elementos.

VII. Siguieron por un barranco adelante y visitaron el séptimo que le «dicen del *Encinilla del Barranco*».

VIII. El octavo, bajando el barranco, es el «de la *Haza del barranco los Tiembles* que alinda con el arroyo del Salado entre la dicha ciudad y la villa de Priego» que lo renovaron como los anteriores.

IX. Marcharon desde el mojón del *arroyo del Salado* arriba hasta que dieron con «el noveno mojón que está junto a al Camino que va de la dicha ciudad a la dicha villa de Priego», por ser terreno abrupto se renovó sólo con tierras y piedras.

X. El décimo de la visita fué «el que se dice el de *Escaleruela* donde a la mano izquierda como iban visitando está el dicho mojón» donde se hizo la acostumbrada renovación de materiales y plantas.

XI. Fueron visitando la dicha mojonera por el camino de los Playeros y encontraron el «que se dice del *Carrizalejo* y Gamonares que alinda entre la dicha ciudad y la dicha Villa de Priego, era el undécimo, por ser terreno de calma, tan sólo lo marcaron con tierra y retama.

# ALCALÁ LA REAL Y SU ENTORNO PRÓXIMO

## Geografía y Comunicaciones



Escala: 1:200.000. Fuente: Servicio Geográfico del Ejército de Tierra.

Como quiera que era otoño y había llovido mucho durante el día, decidieron parar e interrumpir la visita para proseguir por este lugar.

## SEGUNDO DÍA MIERCOLES 20-X

De nuevo, los mismos miembros de la comisión emprenden el amojonamiento y renovación de ellos, siguiendo por el mismo lugar y camino del Carrizalejo y, correspondiendo el primer mojón al número:

XII. Se llamaba «el mojón de las *Lanchas de los Buhedos*» renovándose y servía de límite entre la ciudad de Priego y la de Alcalá.

XIII. Siguieron el camino adelante hasta llegar la décimo tercero que llamaban «el *mojón de encina de los Carrizalejos encima el Cerro Bermejo*», haciéndose lo mismo que en los anteriores.

XIV. Continuaron el camino hasta llegar al mojón «Del Espino que parte los tres términos el de la dicha ciudad de Alcalá la Real y villa de Priego y la ciudad de Granada». Parece que, por ser límite de ciudades, se hacían visitas fijas a las mojoneras conflictivas; constatando que estaba ya visitado, no hubo que renovarlo sino tan sólo refrescarlo en sus ramas y tierras.

XV. Adentrándose ya en terreno limístrofe con Granada, visitaron otro situado más adelante del anterior, en Valdegranada «que alinda con el término de la dicha ciudad de Alcalá la Real y la de Granada y se dice el mojón de la *Ventilla Quemada* junto a la Fuente el Adoradero que está en un quejigo». Por ser un árbol el testigo, se hizo una cruz y se remarcó con piedras y retama.

XVI. Por este lugar de visita se mantiene la labor de refrescar las mojoneras, porque se asegura que lo habían visitado este año, como marca el decimosexto mojón «en el camino de Granada que se dice el mojón de las *Lanchas* entre esta ciudad y Granada».

XVII. Así se describe el decimoséptimo: «ítem se visitó otro mojón por los dichos señores donde cruza *el camino viejo que va a Montefrío* que linda entre esta ciudad y la de Granada que está en un roble en que se refrescó una cruz que estaba fecha de nuevo y se refrescó con tierras, rama e piedra». En los años siguientes constataron que estaba cortado y pusieron piedras y ramas.

XVIII. Otro mojón, hecho sobre un roble, al que se renovó con una cruz, estaba colocado «*junto al arroyo donde viene a dar el agua a la Fuen-*

*te la Piedra*», lindando con el término de Granada y se le pusieron de nuevo piedras y ramas. Era el decimoctavo.

XIX. Siguiendo el camino hacia delante, que estaba debajo de *la fresneda*, el décimo nono se encontraba en el troncón de un roble. Años después debió desaparecer, aunque esta vez se renovó con tierras y piedra.

XX. Por el mismo camino, llegaron al vigésimo mojón «que se dice de la *Vera de los Bramaderos* que está en un espino “situado” junto al arroyo de los Bramaderos». También lo renovaron.

XXI. A partir de éste continúa la mojonera por el camino hacia adelante y se llega «hasta dar en la *Boca de la Cañada Damar* e junto al agua a la pasada se visitó otro mojón que está en un frexno», donde se refrescó una cruz que era antigua y se pusieron piedras y ramas. Dama, Dambar o de Ambar son términos indistintamente empleados.

XXII. Después se visitó «un mojón que se dice del *Cerrillo de la Cañada Damar* e junto al agua pasada a quince pasos poco más o menos del camino de Granada» y se refrescó con los mismos elementos.

XXIII. El vigésimo tercero estaba situado más adelante «en un *cerrillo de un chaparralejo de la Cañada Damar*», siguiéndose la misma operación anterior.

XXIV. Avanzaron y había otro «*encima del de antes de éste que está a ojo del mojón del Buhedillo*», haciéndose lo mismo.

XXV. «*El mojón del Buhedillo*» era el vigésimo quinto y estaba en lo alto de las tierras que quitaron a Juan Garrido «debajo del atalaya del Listan» arreglándolo con tierras, retama y piedras.

XXVI. La visita del vigésimo sexto coincidía con la desaparecida «*Atalaya del Listan* en lo alto de un cerrillo», que, por cierto, tenía además una guía que se refrescó.

XXVII. «En un *torbisco que está agua vertiente linde con tierras de Barrera* a ojo del atalaya Listan», se encontraba el vigésimo séptimo, que también se refrescó.

XXVIII. «Se visitó por los dichos señores otro mojón a ojo del *cortijo de Barrera* es el veinte y ocho mojón».

XXIX. Caminaron hacia adelante y dieron con «otro mojón que se dice de la *Peña Abierta*», el número 29, que también se refrescó.

XXX. El trigésimo se refrescó y estaba en «*unas peñuelas*».

XXXI. Avanzando por la misma derecha a campo traviesa «visitaron otro mojón que se dice el *del Robre* que está en la linde a ojo de la Fuente la Olla» en cuyo pie estaba una cruz, que se refrecó.

XXXII. «Más adelante se visitó otro mojón *a ojo de la Fuente la Olla* por bajo del sobredicho con tierras e piedras es el treinta y dos».

XXXIII. Tomando camino adelante de la derecha «*hasta el arroyo y Fuente la olla y está junto al arroyo*» encontraron y refrescaron el trigésimo tercero.

XXXIV. «Item fueron los dichos señores más adelante visitando la dicha mojonera y se visitó otro mojón que está a ojo de la *Fuente la Olla y está este mojón en una mata grande de chaparro*», se refrecó este trigésimo cuarto testigo.

XXXV. Este mojón número 35 «está más adelante *en lo alto de la maleza prieta* en que está un troncón de robre seco», también se refrecó.

XXXVI. Camino adelante de la mojonera encontraron el trigésimo sexto «que se dice del *Torcal* que está encima de la Quebrada de la maleza prieta y también se refrecó.

XXXVII. «otro mojón que se dice *de los Conejeros* que esta en un robre» se refrecó con una cruz antigua «que tenía fecha en un lado y está éste robre en el arroyo y está quemado y al pie se echó piedra y se refrecó con tierra», era trigésimo séptimo.

XXXVIII. La siguiente visita fue el «mojón que dicen *de las Vigui-llas de Juan de Aranda* y está en un robre», al ser un árbol, se refrecó la cruz antigua que estaba a su lado y lo mismo se hizo con la retama y piedras dl trigésimo octavo.

XXXIX. Siguiendo por la misma mojonera llegaron al «*de la Parri-lla* y es un robre» al que se hizo lo mismo que al anterior.

XL. El cuadragésimo se refrecó y es «el que se dize del *Portillo Gómez Blázquez*» e «se hallo bueno».

XLI. Siguiendo por la mojonera visitaron otro «que está en un troncón de un robre y se dice el *Mojón del Hornillo* y está bajo el pozo de Martín Nieto» era el quadragésimo primero, y también se refrecó.

XLII. El cuadragésimo segundo es «el que se dice de la *Herilla del Espino* y está en un troncón de un quejigo», refrescándose.

XLIII. Por encima de la derecha y a campo atraviesa visitaron «otro

mojón que se dice de las *Lanchas Grandes*», estaba en al pie de un roble que se refrescó su cruz antigua, situada en un lado y las piedras, tierra y retama. Era el cuadragésimo tercero.

XLIV. «El *Mojón del Espino*» era el siguiente y estaba «junto a una laguna con piedras y ramas, a las que hubo necesidad de refrescarlas».

XLV. El cuadragésimo quinto era el «el que se dice que está en *un fresno de dos piernas entre una piedra nacida dentro*» refrescándose la cruz de una de sus piernas con piedra y tierras.

XLVI. Campo atraviesa por la mojonera, llegaron a otro «que se dice del *Cerrillo Bermejo* debajo del Cortijo del Menchón de los Frayles de la Cartuja», era el cuadragésimo sexto que se refrescó.

XLVII. Este mojón se hizo de nuevo el año anterior de 1567 en «una *Haza de los Frayles* de la Cartuja, en un pedazo de tierra que pareció haberse metido los dichos frayles», se le refrescaron las piedras y tierras.

XLVIII. «el *Mojón de la Lagunilla* se refrescó com piedras y rama y hacía el número cuarenta y ocho.

XLIX. Era el mojón «que está *en el robrecillo a ojo de los arcahofales*» y tenía una cruz antigua que se refrescó y a su pie se pusieron de nuevo ramas, piedras y tierra.

L. El quincuagésimo estaba «en los *Buhedos* de encima de los Arcahofales de Acequia» también piedras y ramas sirvieron de refresco.

LI. «*El mojón de los Arcachofales*» estaba en la misma derecha a campo traviesa y se encontraba en una Coscoja, visitada muy recientemente y también se refrescó, señalándolo con el número cincuenta y uno.

### TERCER DÍA 21 DE OCTUBRE

LII. Estaba este mojón junto a un arroyo y *el camino que va de esta ciudad a la ciudad de Granada* y está en un troncón de quejigo y espino, se refrescó con lo mismo y «es el cincuenta y dos».

LIII. Visitaron el cincuenta y tres «que está junto al dicho camino que se dice *el Mojón del Hornillo*» y también lo refrescaron.

LIV. Por la derecha, campo atraviesa, llegaron a este mojón «que está en el *mismo camino de Granada*» y se refrescó.

LV. «Fueron adelante hasta dar el mojón que se dice del *Villar den-*

*tre los caminos de Moclín y Granada»* lo refrescaron y lo anotaron como el cincuenta y cinco.

LVI. Llegaron al que llamaban «de la *Torre de Moclín*», anotado como el cincuenta y seis, se refrescó. Más tarde, lo llamarían del camino de Moclín.

LVII. «*El Mojón de la Madriguera*» estaba a ojo del moralejo y fué refrescado, haciendo el número cincuenta y siete.

LVIII. «*El mojón del Moralejo*» era el cincuenta y ocho, también se refrescó.

LIX. «*El mojón del Villar del Moralejo*» estaba más adelante y fue refrescado.

LX. Por encima de la derecha, campo atraviesa, «llegaron al mojón de la *Peña Gorda* a ojo del moralejo bajo».

LXI. «Fueron visitando hasta llegar al mojón sesenta y uno que se dice el *Mojón de la Cruz de lo alto del Cerro de la Gabia*». Se refrescó.

LXII. Tomaron cuesta en la *cordillera de la Gabia* y refrescaron el sesenta y dos con tierra y rama.

LXIII. Al bajar la dicha cordillera, por la mojonera, llegaron «*al Mojón de las Peñas de la Gabia*», el sesenta y tres que estaba en buen estado y se refrescó. Sirve de guía hasta el siguiente un fresno que el año anterior estaba cortado.

LXIV. «Un quejigo que está en *el arroyo de Mures*» es el el sesenta y cuatro mojón que se refrescó. Este ya no tenía cruz.

LXV. Comenzando el que sería el término de Trujillos, y siguiendo el arroyo arriba de Mures, campo atraviesa, «visitaron otro mojón más adelante que es *el que parte los términos de entre esta ciudad e la ciudad de Granada y la merced de doña Mencía de Salcedo, eñora de Noalejo*». Era el sesenta y cinco que se refrescó y era un quejigo que estaba junto al arroyo de abajo orilla suya.

LXVI. Fueron a dar más adelante al que llamaban «*De la Hoya del Salobrar* y ansi mesmo se dice *el mojón del Chaparro del Cortijo de Pedro Miguel*». Refrescóse éste que hacía el número 66.

LXVII. Campo atraviesa llegaron «*a la mesma Hoya El Salobrar e se hizo un mojón encomedio del Baldío* junto a uno espino con piedra y rama porque pareció por la visita pasada de año 1567 averse fecho de nuevo».

LXVIII. «*El mojón de la Puerta* que parte tres términos Alcalá y, Jaén y Noalejo» estaba en una cruz antigua del quejigo, que se renovó y se refrescó con los otros materiales el pie del sesenta y ocho.

LXIX. «En una mata de siete pies de encina *de una cañada que sale del Salobral*» estaba el sesenta y nueve que se refrescó. Había una cruz en ella.

LXX. «*El mojón del ornillo* que está en un roble que está en el camino de la Hoya del Salobrar» se refrescó su cruz antigua, anotándose como el setenta.

LXXI. «*El mojón de las Zahurdas* al pie de un chaparro» era el sesenta y uno y se refrescó.

LXXII. Siguieron adelante por la mojonera y llegaron al que «esta en el *Portillo el Espinar* y está al pie de un quejigo en el cual se refrescó una cruz antigua que les pareció estar fecha al pie de él». Era el sesenta y dos.

LXXIII. No pudiendo ir toda la comitiva por lo abrupto del terreno al siguiente mojón, enviaron a los guardas y a un hazadonero al «que se dice de *Sarocario*» (en posteriores visitas le denominan Samacario, probablemente ambas deformaciones de San Macario), que estaba en un cerro muy alto. También llovía con intensidad y no se pudo subir a caballo. Haciéndolo a pie declararon que el anterior y el del «majanillo» se encontraban en buen estado.

Volvieron a las caserías de Frailes y los guardas juraron dicha declaración, diciendo «que fueron al mojón de Samacario e lo visitaron y estaba bueno e lo refrescaron con piedra, rama y tierra y porque era tarde y lluvia no pudieron pasar al mojón de Majanillos.

#### CUARTO DÍA 22 DE OCTUBRE

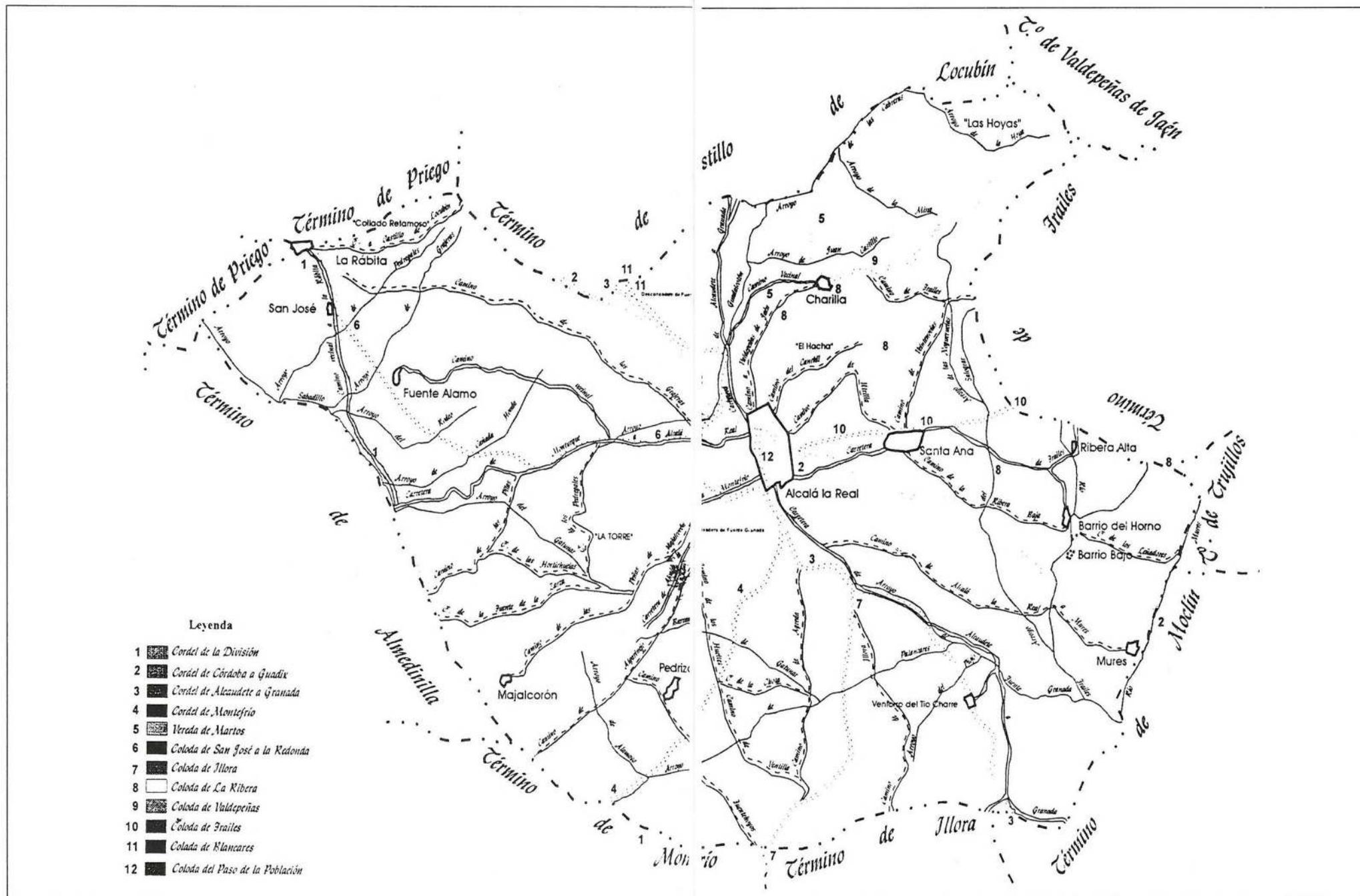
LXXIV. «Fueron los dichos señores al mojón que se dice del *Majanillo* que está en un cerro alto».

LXXV. Se refrescó el «*Mojón de los Collados*» que era el setenta y cinco.

LXXVI. Avanzando, visitaron un mojón de piedra seca «que se dice de la *Guesa los enamorados*».

LXXVII. El setenta y siete estaba en un *roble con una cruz* que se renovó y se pusieron piedras, tierra y ramas.

VÍAS PECUARIAS D ALCALÁ LA REAL



Fuente y Elaboración: M.P.D. «Sierra Sur».

LXXVIII. el siguiente fue «el de la *Hoya Bermeja* que estaba al pie de un quejigo y se renovó con piedra, tierra y ramas.

LXXIX. Más adelante, se visitó el «que se dice el de la *Cobezuela de la Maseguilla* que estaba fecho de piedra e tierra junto a un quejigo se renovó con piedra y tierra».

LXXX. Como no podían subir los señores de la comisión ,enviaron a los arcabuceros, que llegaron al «Mojon que se dice *de la Peña a ojo de Valdepeñas*». Lo renovaron y, desde abajo del monte, lo presenciaron.

LXXXI. Marchando hacia adelante, visitaron un mojón que «pareció estar fecho de nuevo en las visitas pasadas en una *cornicabra* de piedra e tierra», renovándose por los arcabuceros.

LXXXII. El ochenta y dos correspondía a uno «que *es de tres pies de quejigo y una de frexno*, el cual dicho quejigo estaba seco Y se renovó».

LXXXIII. El siguiente, ochenta y cuatro, correspondía a otro «que estaba en *el camino que va a Valdepeñas y a Jaén que es un robre grande*», renovándose el mojón de su pie.

LXXXIV. Más abajo y a campo atraviesa, llegaron a «al camino que se dice del *Frexno Quemado*», donde renovaron el ochenta y cuatro.

#### QUINTO DÍA 23 DE OCTUBRE

LXXXV. «Fueron por el *Naba el Peral* abaxo hasta el mojón que se dice del *Silillo de Navalperal*». Y así se visitó el 85 renovándose.

LXXXVI. «El mojon del *Cerro Rayado*» que era el ochenta y seis fue visitado y renovado por los arcabuceros.

LXXXVII. Mojonera adelante, llegar al «*de las Peñas Rubias*» y estaba en una mata de coscoja, que se renovó.

LXXXVIII. El ochenta y ocho «estaba en una *cordillera de piedra seca* y se renovó con piedras».

LXIX. «*El mojón del Barranquillo Hondo*» estaba más adelante y era de piedra .

XC. El noagésimo estaba más adelante sobre *unas pedriscas*, y se renovó.

XCI. Prosiguiendo la visita, encontraron otro «que está en el *camino que va a Martos* encima de unas pedriscas», que se renovaron con piedras y ramas.

XCII. El noventa y dos era «el de la *Peña de los Grajos*», también fue renovado.

XCIII. Este mojón estaba hecho de piedra en una *mata* «a ojo de las villas del Castillo Locubín y Martos», al cual renovaron sus piedras, ramas y tierra.

XCIV. Más abajo del noventa y tres, estaba éste a ojo de «*la Boca el Álamo*» que fue renovado en tierra y piedras.

XCV. Bajaron una cuesta por delante del monte y visitaron otro «que estaba *en lo hondo de la Boca del Alamo*», al no poder llegar la comisión, los arcabuceros lo renovaron de piedra y tierra.

XCVI. El noventa y seis se llamaba «de las *dos Hermanillas*» y fue renovado.

XCVII. El siguiente era de piedra seca y estaba «en el *Cerro Quemado*».

XCVIII. Más adelante, llegaron «al que se dice de los *Villares Grandes*, renovándolo de piedra y rama.

XCIX. Más adelante el noventa y nueve «*en una quebrada metido en una coscoja*» se renovó con pedruscos.

C. El número cien se llamaba «de *los Salobres* que parte tres términos de Alcalá la Real, Alcaudete y Martos» fue visitado y renovado por los arcabuceros.

CI. *El mojón de Mingo Sancho* el qual está en un acebuche «era el ciento uno y se renovó con piedra seca.

CII. Desde allí se bajó por la Loma, donde se ven desde *el Arroyo Chiclana* «*unas peñas hendidas* que es el mojón de entre Alcaudete y Alcalá, estaba un cortijuelo a la parte alta de las dichas peñas». Este mojón fue objeto de muchos conflictos entre los dos términos.

CIII. *Siguiendo arroyo Chiclana abajo por la mojonera* «*que parte los términos entre Alcalá y Alcaudete* y en lo baxo en una herilla junto a una *huerta* estaba un mojón grande de piedra e tierra el qual se renovó».

CIV. «Item vieron los dichos señores más arriba a visitar un mojón que está en un labrado *baxo la torre la Harina y estaba desecho* y se hizo e renovó de nuevo con piedra e tierra». Este mojón, ciento tres, fue objeto de iniciar una averiguación por el Alcalde Mayor al estar destruido.

CV. «Díxose por los guardas que la mojonera que parte los términos



de Alcalá y Alcaudete es *la Sierra de San Pedro* e que no ay más mojones que visitar poque es el agua vertiente de la una parte e a la otra hasta el primer mojón de esta visita que está en la Rabita y por esto se fueron los dichos señores por acabarse la visita de mojoneras».

Continuáronse las visitas de términos y hay documentación hasta el año 1611 de una manera prolija. Años antes, a finales del siglo aumentaron los mojones para delimitar de un modo detallado la marca entre Martos y Alcalá y Alcaudete y Alcalá. Nuevas denominaciones y nuevos mojones son la Venta de La Rábita, las Pilas de la Fuente el Soto, Portillo Espinar, Alamillo o Santa María. Todo esto contribuía a defender privilegios locales en momentos que la ganadería jugaba un gran papel en la producción local.

## LA SEGUNDA DELIMITACIÓN

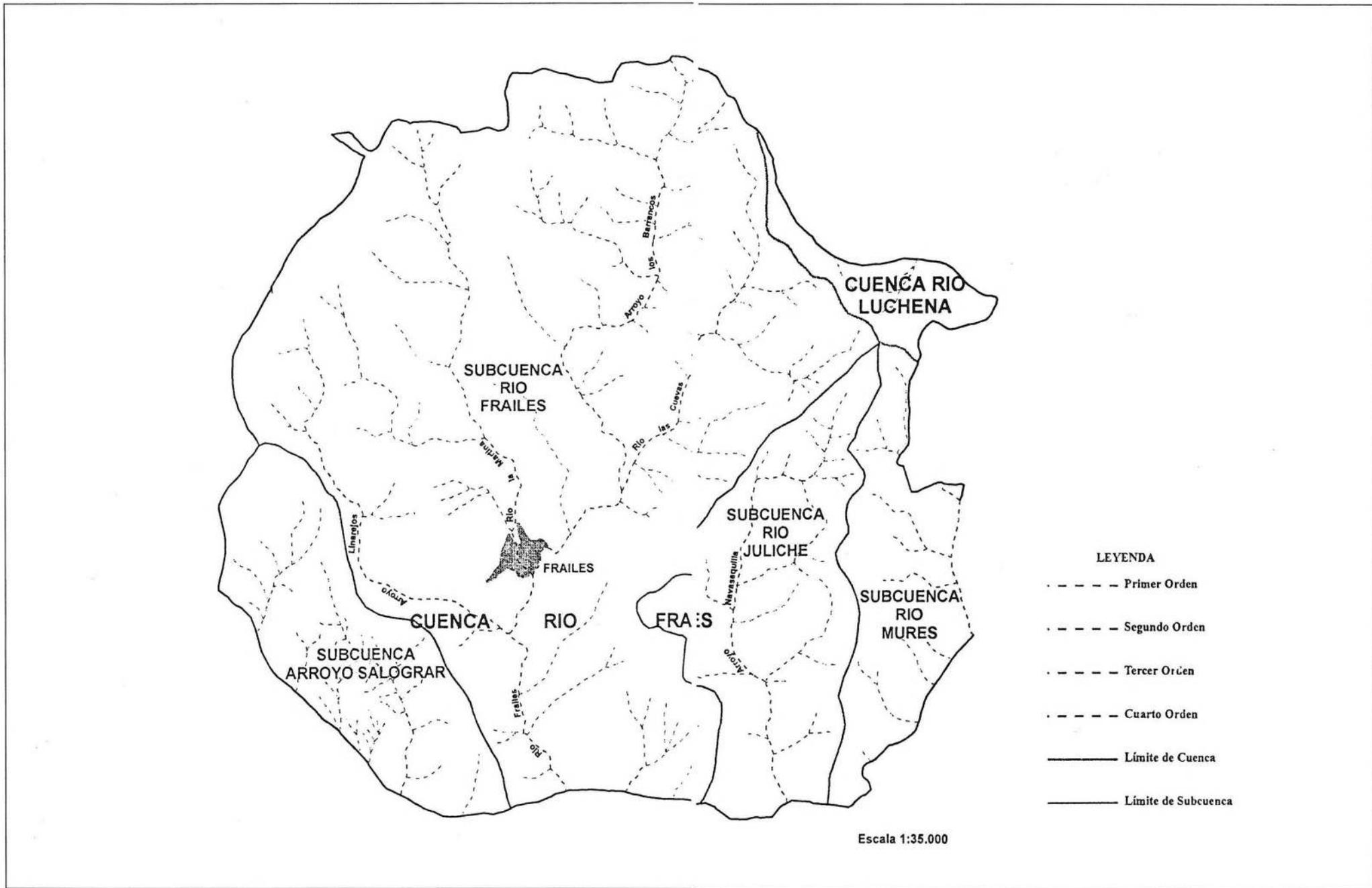
En el año 1837, debido a la nueva política que propugnaba la emancipación de términos, tuvo lugar la actual y definitiva delimitación de los de Alcalá la Real, Castillo Locubín y Frailes. Para ello, la Diputación provincial nombró como responsable de todas las gestiones al vocal nato y capitán retirado, don Francisco de Paula Serrano. Asesorado por el agrimensor castillero Juan Marcos y los vecinos de Tójar, Antonio Ruiz, Juan Pérez de Castro y Francisco Ruiz Aragonés, llevó a cabo la división de los términos atendiendo al número de habitantes por fanega, de acuerdo con estos datos.

|                      |                   |                              |
|----------------------|-------------------|------------------------------|
| Alcalá la Real . . . | 12.215 habitantes | 79.917 fanegas y 3 celemines |
| Castillo Locubín .   | 4.054 habitantes  | 26.742 fanegas y 5 c.        |
| Frailes . . . . .    | 1.696 habitantes  | 11.187 fanegas y 8 c.        |

Parece ser que se basó en otra anterior de 1821, que respondía a una delimitación consuetudinaria, transmitida de padres a hijos. Es un texto que refleja el analfabetismo de los agrimensores —interesante para los lingüistas—, pero provistos de la pericia y experiencia en llevar a cabo tan difícil tarea; por eso lo transcribimos adaptándolo: «Se dio principio en lo alto de la Sierra Jabonera, donde hace ángulo el término de Alcaudete, desde cuyo sitio se dirige a las Albarizas a la distancia de dos mil seiscientas cuarenta varas, en línea recta, de cuyo sitio se dirige a la Torre del Portillo de Valenzuela y, desde ésta, bajo el mismo mojón del Postigo, donde hay una cruz, que sirve de mojón, y sigue por la vereda verdadera, que desde

este sitio conduce a Alcalá hasta el Río —baldío que da vista a Puertollano, donde hace ángulo, mirando en el Cantón de la Camuña, que está enfrente uno de otro—. Desde cuyo sitio por lo alto de la Camuña, asomando a la Hoyada, se dirige a la Lomilla o Tajillo y hay, al asomar el camino del pueblo, desde cuyo sitio se dirige al cantón primero de piedra, aquí se dividían de las tierras de la Nava con las del Zurreadero; y, siguiendo por los mismos tajos o lastrones, que hace, sigue hasta asomar a la Cruz de los Arroyos, y, por un cerrillo pequeño, que hay en el asomar, cara arroyo Guadalcotón de forma que vienen que dar todas las tierras del Cortijo de la Nava, que es de las Monjas, en el término del Castillo, y, siguiendo las corrientes de las aguas del Guadalcotón, baja a juntarse con el arroyo de la Manseguilla; y siguiendo las aguas arriba hasta el que baja de la Hoya, y siguiéndole arriba hasta llegar a los tajos, que hay de piedras en lo hondo de la Solana del Marroquín, sigue por las vertientes de él arriba, quedando la Solana para Alcalá y toda la umbría para el Castillo Locubín; llegando a la cumbre del mojón más alto, donde se raya con el término de Valdepeñas, y dejando el término de Alcalá, se baja por las vertientes de la Loma de la Sabia, pasando por el Robredo a la Pedriza de enfrente, siempre por la cordillera, quedando toda la Pedriza de los Hoyones en el Castillo Locubín, desde donde se dirige cruzando por el pueblo de Valdepeñas a lo alto de la Morenilla grande hasta llegar a la raspa más alta, en donde con el término de Valdepeñas rayando con éste desde la altura superior del Marroquín hasta dicho sitio de la Morenilla y desde éste principia el término de Martos; y, dejando el hoyón todo en el del Castillo, baja por Prado Redondo y por el Silillo a las Piletas, donde está el Cortijo del Acibuche, y, siguiendo por lo alto de Peñas Rubia, va por las alturas de las cuevas hasta subir al Cerro de las Cruces, que está en el Hoyo de la Piedra; y de allí al cerrillo de los Salobrales, que es donde hace cruz el término de Martos, el del Castillo y el de Alcaudete, donde, cuyo sitio, lindando con Alcaudete, se dirige por las vertientes, pasando por el Cerrillo, que llaman del Mojón Bajo o del Arroyo de Chiclana; siguiendo sus corrientes hasta el río, y, cruzándolo por el vado, que hace el camino real para la Sierra de San Pedro, cruzando la cañada que baja de esta sierra sobre la Loma de San Clemente arriba, guardando sus vertientes, sigue por Majada Llana, altura de la Jabonera, en donde hacen cruz los términos del Castillo y Alcalá la Real y Alcaudete». Habiendo hecho los anteriores miembros de la comisión la visita, pusieron mojones y derecheras en los siguientes puntos: Lomilla que mira a las Albarizas, otro en dirección a la torre, la propia torre, la Cruz del Portillo, las Eras de Valenzuela, la vereda de Alcalá, el Viso hacia Alca-

### RED HIDROGRÁFICA DE FRAILES



- LEYENDA
- — — — Primer Orden
  - · · · · Segundo Orden
  - · - · - Tercer Orden
  - · - · - Cuarto Orden
  - Límite de Cuenca
  - Límite de Subcuenca

Escala 1:35.000

Fuente: Mapa Topográfico Nacional de España 1:25.000 y M.P.D. «Sierra Sur». Elaboración: M.P.D. «Sierra Sur».

lá, Camuña, Cantón de la Escucha, Camino de Ruedas que va desde Madrid hacia Granada, cruce con camino hacia el Castillo, alto del viso de la Camuña, Solana de la Hoya de la Camuña, Viso hacia la Torre de la Nava, Tajillo de la Camuña por encima del camino de Alcalá, «que llaman el Puerto», y por encima del Cortijo del Puerto. Y ya no pusieron más mojones «porque se dijeron que eran sitios muy notables, por donde se dirige la división de los términos de Alcalá y Castillo».

Tras la delimitación del Castillo Locubín y Alcalá la Real, se llevó a cabo con Frailes. «Su cabida, que le corresponde según las almas que se hallan en la matrícula, practicada en Alcalá, Castillo y Frailes, y el señalamiento del término, principia en el sitio de los Collados, que es donde hace cruz con Alcalá y Valdepeñas, desde cuyo sitio se dirige por la cordillera de la Martina, aguas vertientes de su altura, pasando por el Portillo que llaman Mercadillo, que es el que se halla entre la Martina, al pasar a la Hijuela, que por la misma cordillera, de sus vertientes y llegando a la altura desde la pedriza más alta, va bajando por ella, se dirige a la Puente Baja del Tajo de Piedras, que se halla o encuentra por bajo delante dicha hijuela, desde cuyo sitio es la Cabeza el Moro, y desde este sitio se dirige, pasando por la Noguera hacia el Romeral; y pasando una cañada, sigue una pequeña lomilla, donde hace ángulo y desde ésta se dirige a la Cordillera de este sitio y, dando vista al río, que de Frailes lo cruza, pasando por la parte alta de la huerta, y subiendo al llano, pasa por la parte baja de una pedriza, que en este sitio, dirigiéndose al camino, donde se halla una cruz de palo; siguió todo el camino arriba hasta Puerto Blanco, que está al asomar el Coto de Bosques, y haciendo ángulo lo sigue por la linde desde el Cortijo de los Hidalgos y de la Horca, dejando todo lo de las Lomas de Cofrida por término de Frailes y las sierras de dichos cortijos fuera de él; va siguiendo lindero con la sierra del Coto hasta llegar a la de Noalejo y a poco trecho llegan haciendo cruz con el de Valdepeñas, y sigue por él hasta el sitio de los Collados, donde hacen cruz los términos de Valdepeñas, Alcalá y Frailes, que es a donde se dio principio». Al describir los mojones y derecheras, es interesante para la delimitación de términos lo siguiente: «Principia en el sitio de los Collados, donde hacen cruz los términos de Alcalá y Valdepeñas, dirigiéndose al Monrosillo, de lo alto del cerro que nombran del Cañajar, y desde éste a la cordillera de la sierra de la Martina», y, a partir de aquí, señalan los mojones del puerto del Mercadillo, Hijuela, Cabeza del Moro, cerro del Albulagal, Fuente del Cortijo León, Menesuela (Noguera ?), Romeral, Camino de Frailes, Cordillera de vista a la Ribera Alta, río de la Ribera, Huerta de las Monjas, llano, haza de Granada,

camino de Puerto Blanco, Era del Cortijo de las Parras, linde de las sierras de los Cortijos de los Hidalgos y de la Horca y Lomas de Cofrida, coto, término de Noalejo el de Valdepeñas, Postigo de las Hazas, Cortijo del Espinar y sitio de los Collados (3).

Con esta delimitación quedaron divididos los términos de la comarca de la Sierra Sur y acabaron los litigios entre las poblaciones, que fueron frecuentes en los últimos siglos, sobre todo con el Castillo Locubín.

---

(3) AMAR. Caja 232, pieza 6. 21 de marzo del año 1836.